

PN aclara enajenado mental fue herido y no muerto tras incidente con vigilante privado en Higüey.

PN aclara enajenado mental fue herido y no muerto tras incidente con vigilante privado en Higüey

La Policía Nacional aclaró este lunes que fue herido y no muerto el enajenado mental quien sufrió un impacto de bala en la cabeza durante un incidente entre éste y un vigilante privado el pasado viernes, en un hecho ocurrido frente a una entidad bancaria ubicada en el municipio de Higüey, provincia La Altagracia.

El detenido Jacinto Mesa, de 58 años, admitió haber herido accidentalmente a Kelvin Guerrero Vásquez, de 33 años, quien fue curado y despachado del centro de salud en donde fue ingresado.

Mesa explicó a las autoridades que Guerrero Vásquez, de quien aseguró que desconocía que era un enajenado mental, se presentó al establecimiento donde estaba de servicio y trató de penetrar de manera anormal por lo que le impidió la entrada.

Agregó que en esas circunstancias Guerrero Vásquez trató de despojarlo de la pistola que portaba, una Carandai calibre nueve milímetros, serie G28311, propiedad de la empresa de vigilantes para la que trabaja.

Relató que en medio del forcejeo se le escapó un disparo que le causó la herida que presenta.

El detenido será puesto bajo control del Ministerio Público en

las próximas horas para los fines legales que correspondan.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS, P.N.